

**PLAN DE ACCIÓN AÑO 2014**

**COMISARIA DE FAMILIA SAMPUES-SUCRE**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA</b>
Charlas de prevención de maltrato infantil, abuso sexual, pautas de crianza, drogadicción, deberes y derechos de los padres, VIF, cuidados de niños, nutrición, salud mental y reproductiva, higiene y salud oral lactancia materna y convivencia pacífica en barrios, corregimientos e Instituciones educativas (Escuela de Padres)	Realizar charlas de sensibilización y prevención de VIF y sus manifestaciones para vincular a la comunidad a través de la denuncia oportuna	Sesiones educativas con padres de familia, Madres Fami, Madres Comunitarias, estudiantes y usuarios de nuestros programas	Concientizar a la población en general sobre las repercusiones familiares, sociales y personales de este flagelo, también disminuir el número de víctimas a un 20 %	Comisaria de Familia, secretaria de salud, E.S.E. Municipal, Policía Nacional y secretaria de educación. (Comité Haz Paz)	Febrero – Diciembre
Proyección de Película, talleres sobre violencia intrafamiliar	Concientizar a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, sobre las causas y consecuencias de esta problemática	Convocar a las mujeres víctimas de VIF a través de las diferentes dependencias y usuarias de la comisaria de familia		Comisaria de Familia	
Divulgación de folletos sobre VIF y abuso Sexual y rutas de atención.  - cuñas televisivas y vayas publicitarias de de prevención a VIF y maltrato	Brindar herramientas para la resolución pacífica de conflictos familiares que contribuyan a una convivencia sana de sus miembros, a través del desarrollo de programas	Divulgación a través de publicidad alusiva a la VIF	Sensibilizar a la comunidad en general con la utilización de los medios que tenemos a nuestro alcance con el fin de reducir los mencionados flagelos a	Comité Haz Paz, Comisaria de Familia Alcaldía Municipal	Marzo– Diciembre

infantil.	educativos.		un 20%.		
Realización de campañas nocturnas con el fin de visitar establecimientos públicos donde expenden bebidas alcohólicas y verificar que no participen menores de edad, en estos sitios, además que no permanezcan en la calle después de 10 de la noche sin la compañía de un adulto responsable.	Disminuir el ingreso de menores de edad a establecimientos públicos y dar cumplimiento al decreto 008 de 2009 de la alcaldía Municipal.	Traslados a los establecimientos públicos y recorrido en las calles en compañía de Policía de Infancia y Adolescencia de Sincelejo, Policía Estación Sampedú, Personería	Reducir el ingreso de menores establecimientos públicos donde expenden bebidas alcohólicas y permanencia de estos en la calle a partir de las 10 pm, en un 20%	Comisaria de Familia Policía Sampedú Personería	Febrero Abril Junio Septiembre Noviembre
Realizar Amonestación a los padres de los niñ@s y adolescentes encontrados en sitios donde se expende licor y los que se encuentran en la calle a altas horas de la noche, ,	Realizar un curso pedagógico sobre pautas de crianza, deberes y derechos de los hijos	Socializar con los padres de familia y a los NNA a una Sesión pedagógica en las instalaciones de la comisaria de familia.	Lograr que los padres se responsabilicen en cuanto a las reglas y límites impartidas en el hogar, en un 20 %		Febrero Abril Junio Septiembre Noviembre
Implementación de la estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador 2008 – 2015, a través de encuestas, charlas, visitas, actividades lúdicas proyectos productivos a las familias, participación en deporte y arte	Prevenir y disminuir las peores formas de trabajo infantil en el Municipio de Sampedú.	Realización de encuestas, Visitas domiciliarias y escuelas, convocatorias a las diferentes actividades. (realización actividades Plan de Acción)	Disminuir a un 20% en el Municipio las peores formas de trabajo infantil para la vigencia 2008 - 2015	Comisaria de Familia Comité Menor Trabajador	Febrero – Diciembre

<p>Celebración del día en contra del trabajo infantil</p>	<p>Sensibilizar y concientizar a toda la comunidad sobre las consecuencias de las peores formas de trabajo infantil</p>	<p>Convocar a través de Familias en acción, Red unidos, Líder desplazados a que participen en actividad ofrecidas en celebración de este día de acuerdo a la línea base</p>		<p>Comisaria de Familia Comité menor trabajador</p>	<p>Junio</p>
<p>Campaña de desarme y sustancia psicoactivas en las instituciones educativas. Realizadas con el apoyo de la policía de adolescencia e infancia, alcaldía municipal y comisaria de familia,</p>	<p>Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y porte de armas en planteles escolares, educar a los NNA sobre estas problemáticas.</p>	<p>Ingreso a los planteles educativos del Municipio, revisar en cada uno de las aulas a los estudiantes en compañía de los docentes.</p>	<p>Concientizar a la población estudiantil a un 20% sobre las consecuencias que tendrían en el consumo de sustancias psicoactivas y el porte de armas</p>	<p>Comisaria de Familia Policía Sampués Policía Infancia y Adolescencia Sincelajo Personería Municipal</p>	<p>Febrero Mayo Agosto Octubre</p>
<p>Restablecer los derechos que se encuentran vulnerados a los niñ@s y adolescentes como es el estado de salud física y psicológica, registro civil de nacimiento, vinculación al régimen educativo, de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retiro de los NNA de sus hogares y traslado hogar sustituto de Icbf en caso de abandono, maltrato o falta de</li> </ul>	<p>Prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los NNA y familia conculcados por situaciones que ponga en riesgo su integridad física y moral.</p>	<p>Citar a los responsables de menores a las instalaciones de la comisaria de familia, traslado a la ESE Municipal, Medicina Legal Sincelajo, los planteles educativos, registraduría, régimen de salud.</p>	<p>Restaurar a un 80% la dignidad e integridad de los NNA como sujetos y la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados a</p>	<p>Comisaria de Familia Secretaria de salud Secretaria de educación Registraduría.</p>	<p>Enero - Diciembre</p>

<p>garantías por parte de la familias para los derechos de los NNA,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento de retorno de los NNNA a su núcleo familiar.</li> <li>• Coordinación de visita de los padres a los niños ubicados en ICBF.</li> <li>• Acompañamiento a fiscalía y medicina legal en caso de Abuso sexual en menores, maltrato.</li> </ul>					
<p>Atención psicológica a los usuarios de la comisaria de familia.</p>	<p>Ayudar a los usuarios a mantener su salud mental, lograr un funcionamiento psicológico óptimo que se sustente en la autoconfianza, autoestima, auto comprensión y el desarrollo de las habilidades para mejorar su calidad de vida</p>	<p>Realización de visitas domiciliarias, citaciones en las instalaciones de la comisaria de familia</p>	<p>Comprender el punto de vista del usuario y sobre esta base brindarle la información que le ayude a aumentar su comprensión del problema, a demás estimular un pensamiento claro y coherente, brindándole los recursos para lograrlo en un 80%.</p>	<p>Comisaria de Familia</p>	<p>Enero - Diciembre</p>
<p>Visitas Domiciliarias</p>	<p>Indagar en los hogares de las familias reportadas en la comisaria sobre diferentes problemáticas que aquejan</p>	<p>Traslado a los hogares de las familias reportadas.</p>	<p>Tener claridad acerca de la problemática de la familia conociendo los elementos protectores</p>	<p>Comisaria de Familia</p>	<p>Enero – Diciembre</p>

	<p>su núcleo. Seguimientos a las medidas tomadas a las familias con el fin de verificar su cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas por separación de núcleo a familias víctima</li> <li>• Visitas en apoyo al programa más familias en acción por certificados de tenencias.</li> </ul>		<p>y vulnerables con el fin de brindar herramientas necesarias y /o posibles soluciones a sus problemáticas contando con los servicios ofrecidos por las entidades Municipales, en un 70%.</p>		
Audiencias Conciliatorias	<p>Realizar conciliaciones de familias y parejas con el fin de garantizarle los derechos a los NNA y las familias</p>	<p>Citar a las partes involucradas en la comisaria de familia</p>	<p>Conciliar en las diferentes problemáticas a favor de los derechos de los NNA y la familia en un 80 %.</p>	<p>Comisaria de Familia</p>	<p>Enero – Diciembre</p>
Jornada Educativa y de Belleza a Mujeres víctimas de V.I.F y desplazadas	<p>Brindar a un grupo de mujeres Sampuesanas víctimas de VIF y desplazadas la oportunidad de participar en actividades pedagógicas, recreativas, deportivas como contribución al desarrollo integral del individuo.</p>	<p>Convocar a través de las madres líderes, líder de desplazados a participar a las actividades programadas</p>	<p>Sensibilizar a las mujeres Sampuesanas en torno a la necesidad de Participar de la recreación como un derecho fundamental, Promoviéndola como un espacio de formación y mejoramiento de la calidad de vida, fortalecer el autoestima de las mujeres escogidas a través de una charla con el fin</p>	<p>Comisaría de Familia Comité Haz Paz Inder Municipal</p>	<p>Mayo Octubre</p>

			que puedan mejorar o cambiar su actitud respecto a la violencia que viven, en un 20%.		
Proyecto de construcción y desarrollo colectivo de estrategias de movilización social para la prevención de las violencias de género y sexual.	Prevenir y visibilizar las diferentes formas de violencias basada en género trabajadas directamente con el núcleo familiar.	Convocar a través de las juntas de acción comunal a familias para participar en campeonato de micro futbol con el fin de	Sensibilizar a las familias sobre el juego limpio, debe empezar por casa.	Ministerio de protección social Comité Haz Paz Juntas de acción comunal	Enero - Marzo
Actividades de Rumba Sana	Ofrecer a estudiantes de 10º y 11º de los planteles educativos del Municipio una tarde de diversión libre de drogas y alcohol a través de actividades educativas y lúdicas.	Convocar a los grados 10 y 11 de los planteles educativos.	Lograr concientizar a los adolescentes y jóvenes que pueden disfrutar de la diversión sin alcohol y drogas en un 20%	Comisaria de Familia Comité Haz Paz	Abril Septiembre
Celebración del día internacional en contra del maltrato a la mujer.	.Prevenir relaciones violentas al interior de las familias, incidiendo sobre los valores comportamientos y actitudes que contribuyen a perpetuar el comportamiento violento por medio de la promoción y fortalecimiento de los factores protectores, individuales de las parejas y de la comunidad en general.	Convocar a través de Familias en acción, Red unidos, Líder desplazados a que participen en actividad ofrecidas en celebración de este día	Sensibilizar y concientizar a toda la comunidad sobre el valor, respeto hacia la mujer. Invitándolos a romper el silencio ante esta problemática en un 20%.	Comisaria de Familia Comité Haz Paz	Noviembre

<p>Realización de actividad lúdico-recreativa (Halloween) para niñ@s entre 7 y 12 años usuarios de la comisaría de Familia, desplazados, menor trabajadores, pertenecientes a Red Unidos, Usuarios Familias en acción y Gestora.</p>	<p>Enriquecer el potencial lúdico y recreativo existente a través del juego, estimulando el trabajo de equipo como medio de cooperación, colectivismo y mejoramiento en las relaciones interpersonales y así mejorar la autoestima de los participantes haciéndolos protagónicos y participe del trabajo lúdico y recreativo.</p>	<p>Convocar a través de las dependencias en mención los niños pertenecientes a sus programas.</p>	<p>Lograr que los NNA participen en una tarde de esparcimiento, recreación y lúdica con el fin que a través del juego pueda ejercitarse en la vida social y reafirmar su personalidad en un 80%.</p>	<p>Comisaría de Familia Junta Municipal de De Deportes</p>	<p>Octubre</p>
<p>Organizar las estrategias y actividades de una forma coherente para la implementación del Conpes 147 el cual es prevenir el embarazo en la adolescencia</p>	<p>orientar el diseño de una estrategia que haga énfasis en los proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 6 a los 19 años, la permanencia escolar, y la culminación del ciclo educativo y el logro de familias funcionales</p>	<p>Ssensibilizar a los actores sociales acerca de la importancia del Conpes 147, creación de las escuelas de padres de familia, en las instituciones educativas del municipio</p>	<p>Disminuir el índice de embarazo en adolescentes y fortalecer el programa de salud sexual y reproductiva</p>	<p>Comité Conpes</p>	<p>Febrero – Diciembre</p>

<p>Coordinación y ejecución de estrategias dirigidas a la disminución de la violencia intrafamiliar en el Municipio de Sampués como implementación de la política pública Haz Paz</p>	<p>Construir paz y convivencia familiar y la consolidación de familias democráticas, tolerantes de las diferencias, respetuosas de la dignidad de los derechos de sus miembros sin distinción de edad, género, cultura, o capacidad física o intelectual</p>	<p>Promocionar y fortalecer factores que ayuden a la convivencia y construcción de paz a través de la educación, cultura, recreación y generación de espacios amables</p>	<p>Disminuir el índice de casos de violencia intrafamiliar a través del fortalecimiento en la coordinación, articulación, seguimiento y evaluación interinstitucional y comunitaria de los programas y servicios para la prevención, detección, vigilancia y atención de la VIF</p>	<p>Comité Haz Paz</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>
---	--	---	---	-----------------------	----------------------------

Elaboro y proyecto: F. Martínez A

**HERNAN MONTES OSORIO**

Comisario de Familia